

La FECU Social: Transparencia y rendición de cuentas en las OSFL

Experiencias del primer año de implementación en la Comunidad de Organizaciones Solidarias en Chile

Luis Perera Aldama¹

Contador Público-Licenciado en Administración

SUMARIO: I. LA GÉNESIS.—II. UN MODELO INTEGRADO DE MEMORIA Y BALANCE PARA LAS OSFL: *LA FECU SOCIAL*.—III. LOS FRUTOS.—IV. LOS ANHELOS.—ANEXO: EL MODELO APLICADO PARA LOS EJERCICIOS CERRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

I. La Génesis

Diversos factores confluyeron para gestar la primera experiencia de aplicación de un modelo integrado de rendición de cuentas uniforme para las Organizaciones sin fines de Lucro (OSFL) en Chile.

Un proyecto país, *Transparentemos*, sensibilizó y capacitó a diversas OSFL en temas de transparencia y rendición de cuentas durante más de dos años. Fue un esfuerzo de convergencia entre OSFL, actores públicos y entidades privadas para acordar principios de gestión transparente y promover una visión común sobre el tema.

En paralelo, la Comunidad de Organizaciones Solidarias (COS), una red que agrupa a más de 100 fundaciones y corporaciones sin fines de lucro en Chile, comprendió la necesidad de tener y aplicar una herramienta que trajera dichos principios en documentos concretos de rendición de cuentas,

¹ Luis R. PERERA ALDAMA, ex Socio de PricewaterhouseCoopers, PwC, desarrolló su carrera profesional durante 38 años con especialización en auditoría y sustentabilidad en Uruguay (su país natal), Paraguay, Brasil, USA y Chile. Preside actualmente Fundación Lealtad Chile, es director de América Solidaria y se dedica, entre otras actividades, a la promoción de buenas prácticas de rendición de cuentas y transparencia en organizaciones sin fines de lucro así como a varios proyectos de innovación social en el campo de su formación profesional (*Huella de Valor S p A* y *All U Can B*, entre otros).

Es reconocido como un contador pionero en el ámbito de integrar información no financiera a la información de circulación pública de las empresas, así como también un experto reconocido en responsabilidad social empresarial, sustentabilidad y reportes integrados.

que facilitara la interacción con los sectores públicos —aportantes de fondos públicos, otorgantes de beneficios tributarios, reguladores y controladores— y también con el sector privado, personas naturales y jurídicas, donantes y sostenedores de distinto tipo de organizaciones, fundaciones y corporaciones, sin fines de lucro.

Asimismo, PwC Chile visualizó que la COS había asumido un compromiso público con la transparencia y tenía un número de organizaciones suficiente para formar una masa crítica que justificaba un esfuerzo de apoyo de potencial alto impacto.

Así, se desarrolló una herramienta apropiada, inédita en Chile y en la región por su integridad, que dio un marco uniforme al concepto «memoria y balance» y que comprendiendo la realidad, lenguaje y características culturales de una OSFL cumplía al mismo tiempo con mejores prácticas de rendiciones de cuentas desde una óptica contable y financiera y que equiparaba a una OSFL, y en ciertos aspectos incluso superaba, con las mejores prácticas de reporte de una empresa privada.

De ahí el nombre: *FECU Social*, con el que se popularizó, parafraseando la denominación del documento público de rendición de cuentas —estados financieros— de las sociedades anónimas abiertas en bolsa en Chile frente al organismo regulador, la Superintendencia de Valores y Seguros.

Dicha herramienta se trabajó a partir de un documento base preparado, a nivel de una mesa técnica formada por representantes de distintas organizaciones en el ámbito de la COS y fue presentada también a nivel del proyecto Transparentemos para asegurar consistencia y complementariedad de esfuerzos.

El proceso se llevó a cabo entre los meses de octubre de 2012 a septiembre de 2013, contando las organizaciones que participaron, de manera voluntaria, con el apoyo también voluntario de técnicos y profesionales de PwC Chile, que a la manera de «ángeles» apoyaron, guiaron y estimularon el esfuerzo de las mismas.

II. Un modelo integrado de memoria y balance para las OSFL: La FECU Social

La *FECU Social* es un modelo integrado de reporte, financiero y de gestión, destinado a la rendición de cuentas uniforme de las OSFL en Chile dando forma y contenido al requerimiento usual del Ministerio de Justicia

de «Memoria y Balance General» o lo que requiere la Ley 20.500 «la contabilidad, balance general y estados financieros».

Está basado en el concepto de una guía práctica, inspirada en la FECU para sociedades abiertas en Chile, y se adecua a las particularidades de reporte financiero y de gestión de las OSFL.

Por ello toma la forma de una plantilla de campos prediseñados para orientar el esfuerzo de preparación, ex ante, y para facilitar comparaciones y demostrar cumplimiento de los requerimientos de información previstos, como resultado final.

Su diseño cumple con principios de contabilidad generalmente aceptados y recoge asimismo mejores prácticas internacionales en la materia. Consta de cuatro partes:

1. Una carátula o ficha resumen de información básica.

La carátula o ficha resumen facilita el suministro anual de la información de la OSC en el registro público que se pueda crear a nivel de una plataforma web.

2. Información general de contexto, y de gestión.

La Información general de contexto y de gestión ubica al lector en aspectos formales de la OSFL, su estructura de gobierno, misión, visión, valores, la identificación de su equipo directivo, su formación, experiencia y remuneración, los recursos humanos remunerados y voluntarios o pro bono, movilizados en el ejercicio, y un capítulo con los principales indicadores de performance de la OSFL en cumplimiento de su misión. Comprende también una carta introductoria de su principal gestor o líder, describiendo los hitos relevantes del año.

3. Cuadros financieros numéricos, e Información de contexto analítica (denominadas Notas); estas dos últimas partes, en conjunto, se denominan Estados Financieros.

Los cuadros financieros comprenden un Estado de posición financiera, un Estado de actividades del ejercicio y un Estado de flujo de efectivo. Dichos cuadros mantienen una presentación tipo tanto de su estructura, así como de la denominación de las cuentas que los componen —para proveer uniformidad y así mejores posibilidades de comparación entre OSFL.

Las notas, o Información de contexto analítica, son las que permiten transparentar la gestión financiera reflejada en los cuadros financieros. Com-

prende dos secciones principales: las políticas contables aplicadas, y la composición y detalle de los principales rubros de los cuadros financieros.

4. Manifestación de responsabilidad del Directorio y Principal Ejecutivo..

Finalmente la FECU Social incluye una carta de responsabilidad tipo firmada por el pleno del directorio. En caso de someter la misma a auditoría externa o a un panel de consulta de grupos de interés, estos documentos se agregarán al final del documento

El conjunto de los elementos expuestos representa la «bajada a tierra» o «última milla» para hacer realidad tangible la demostración de transparencia de las OSFL en Chile.

III. Los frutos

El proceso 2013 de la Memoria y Balance Social, ha sido completado por 21 organizaciones de la COS, las cuales completaron sus respectivas FECU y las presentaron ante las autoridades competentes. En la página web www.comunidad-org.cl se puede encontrar el fruto de este primer esfuerzo completado por las siguientes OSFL:

1. *América Solidaria*
2. *Patronato Nacional de la Infancia*
3. *Corporación Simón de Cirene*
4. *Fundación Las Rosas*
5. *Fundación Ludovico Rutten*
6. *Organización Humaniza*
7. *Corporación Juntos*
8. *Corporación de Amigos Hospital Roberto del Río*
9. *Corporación para Ciegos*
10. *Corporación Fútbol Más*
11. *Fundación Superación de la Pobreza*
12. *Fundación Nuestros Hijos*
13. *Hogar de Niñas Las Creches*
14. *Corporación Yo Mujer*

15. *Corporación La Esperanza*
16. *Corporación Empresarios del Maipo*
17. *Fundación Crescendo*
18. *Fundación Incluir*
19. *Fundación Portas*
20. *Psicólogos Voluntarios*
21. *Comunidad Organizaciones Solidarias*

Sin perjuicio de la lectura y consideración de dichos casos completados en realidad, se anexa el formato utilizado en el primer año como elemento de potencial comparación para el lector, entre lo esperado y lo conseguido.

IV. Los anhelos

Distintas lecciones se han aprendido de este primer esfuerzo, tanto desde el punto de vista técnico, como del proceso a seguir, y de la articulación creciente con los distintos sectores y, en especial, con la iniciativa *Tabla IFAF* de la Contraloría General de la República. Nuevas metas se han establecido de manera voluntaria por la COS.

En relación a lo técnico, merecerá especial consideración en el segundo año de implementación, la introducción de guías más específicas sobre la temática de las donaciones en especie, así como mejoras en la automatización de sumas y relaciones en los formatos predefinidos de estados financieros (parte 3 de la FECU).

En relación al proceso, se prevén talleres mensuales de avance de preparación agrupando organizaciones y ángeles en fechas preagendadas. Los grupos estarán formados tanto por organizaciones de primer año como de segundo año, para hacer realidad la premisa de trabajo de apoyo mutuo propia de la COS; asimismo dicha mecánica permitiría una mejor y más planificada interacción con los «ángeles» voluntarios.

Dicha modalidad permitirá además continuar escalando el impacto, y coadyuvar a la consecución de la meta perseguida por la COS en este segundo año: que al menos la mitad de las organizaciones miembro de la COS presenten su memoria y balance según este formato para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013.

En relación a la articulación con distintos actores, se prevé la continuación de la mesa técnica como órgano tanto de guía del proceso como de víncu-

lo con otras iniciativas simultáneas en el campo de la transparencia y mejora continua institucional de las OSFL, —en particular— con la continuación del proyecto *Transparentemos* y, como anhelo especial, la creación de un registro nacional de OSFL que pueda aprovechar la carátula de la FECU (su primera parte) como parte de su contenido esencial, esto es que incorpore información de la gestión de las mismas y no se limite a datos constitutivos.

Como ejemplo y testimonio de interacción con organismos del Estado, la FECU Social 2013 recogerá además la Tabla IFAF como la manera de exponer el origen y el uso de los fondos totales y por proyecto, en base caja, sea de manera sustitutiva o complementaria —según las posibilidades de las OSFL participantes— al Estado de Usos y Fuentes de Fondos en base contable de lo devengado que prevén las normas contables. En otras palabras, la FECU Social integrará la Tabla IFAF de manera de colaborar con, e impulsar esta iniciativa de la Contraloría General de la República, y demostrar cómo los esfuerzos en pro de la transparencia pueden ser convergentes y sinérgicos en pro del interés y bien públicos.

En esa misma línea de aporte al bien común, es destacable además que la versión 2013 de la FECU Social será puesta a disposición pública antes de fin de este año para toda aquella OSFL que, más allá del ámbito de la COS, decida también comenzar a recorrer este camino de construcción de confianzas —en base a la uniformidad en las rendiciones de cuentas—, que es en definitiva el logro social esperado mayor de esta iniciativa.

Anexo: El Modelo aplicado para los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2012

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Fecha: *(Se sugiere Abril o Mayo de cada año)*

Período Reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de

(Logo de la organización)

I. Carátula

Identificación	
Nombre y RUT de la Organización	
Tipo de Organización	<i>(Asociación, Corporación, Fundación, Organización territorial, Organización Funcional, Organización de Derecho Canónico, Otros)</i>
Relación de Origen	<i>(Indicar si hay una relación de origen con algún organismo, como la Iglesia Católica, un partido político, etc.)</i>
Personalidad Jurídica	<i>(Acto constitutivo, decreto supremo, N° y fecha)</i>
Domicilio de la sede principal	
Representante legal	<i>(Nombre y RUT del Representante Legal)</i>
Sitio web de la organización	
Información de la organización	
Presidente del Directorio	<i>(Nombre y RUT del presidente del Directorio)</i>
Ejecutivo Principal	<i>(Nombre, RUT y cargo del ejecutivo principal)</i>
Misión / Visión	<i>(Indicar la Misión y Visión de la organización, en un máximo de tres líneas)</i>
Área de trabajo	<i>(Adulto mayor, Apoyo emocional, Arte, Capacitación, Cultura, Deporte, Desarrollo, Discapacidad, Educación, Emergencia, Emprendimiento, Esparcimiento, Espiritualidad, Familia, Género, Infancia, Internacional, Justicia, Juventud, Liderazgo, Medio Ambiente, Pobreza, Privación de libertad, Rehabilitación, Salud, Situación de calle, Trabajo, Vivienda, Voluntariado, Vulneración de derechos, Otra)</i>
Público objetivo / Usuarios	<i>(Público al que se dirigen las principales actividades de la organización)</i>
Número de trabajadores	
Número de voluntarios	
Gestión	
Ingresos Totales	Patrimonio
Privados	Superávit o Déficit del ejercicio
	Identificación de los tres principales donantes
	N° total de usuarios (directos)
Públicos	Indicador de gestión principal
	Donaciones
	Proyectos
Venta de bienes y servicios	
Subvenciones	
Proyectos	
Venta de bienes y servicios	

(Nombre, correo electrónico y teléfono para cuestiones relativas a la Memoria y Balance Social)

II. Información general de contexto y de gestión

Carta del

(Presentación del Presidente, Gerente General, Fundador, etc. La carta debe incluir al menos un análisis de: la misión y, visión de la organización; sus objetivos, y la estrategia para dar cumplimiento a los mismos; contexto en el que opera la organización, incluyendo aspectos regulatorios; hechos relevantes del período y desafíos futuros)

Estructura de Gobierno

(En este apartado debe incluirse una descripción de la estructura de gobierno de la organización, detallando la identificación de los directores, comités – de haberlos, rol y responsabilidades del directorio; Incluir el mecanismo de nombramiento de los directores y otros cargos relevantes; En caso de haber un Consejo Asesor detallar).

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo

Estructura Operacional

(En este apartado se debe entregar una descripción de la estructura operacional de la organización, incluyendo sus divisiones, si es una rama de un organismo internacional, la zona geográfica de trabajo, roles y responsabilidades de la administración, y el organigrama)

Valores y/o principios

(Indicar aquí los valores de la organización, si estos han sido definidos)

Principales Actividades y Proyectos

(Indicar aquí un resumen de las principales actividades que desarrolla la organización, presentando los principales proyectos del período – con una breve descripción de sus objetivos, acciones desarrolladas, usuarios, y resultados obtenidos).

Actividades

(Principales actividades que desarrolla la organización)

Proyectos

(Detallar los principales proyectos que se hayan realizado durante el año)

NOMBRE DEL PROYECTO	
Público Objetivo / Usuarios	
Objetivos del proyecto	
Número de usuarios directos alcanzados	
Resultados obtenidos	
Actividades realizadas	
Lugar geográfico de ejecución	

(Repetir la tabla para otros proyectos relevantes)

Identificación e involucramiento con grupos de interés

(Presentar los principales grupos de interés con los que se relaciona la organización y su interacción).

Grupo de interés	Forma de relacionamiento

Indicadores

Cumplimiento de los objetivos del período	
Objetivo 1	(Breve análisis del cumplimiento de los objetivos del año)
Objetivo 2	(Breve análisis del cumplimiento de los objetivos del año)
Etc.	

Indicadores de resultado	
Indicador de resultados 1	
Indicador de resultados 2	
Indicador de resultados 3	
Indicador de resultados 4	
Etc.	

Indicadores financieros			
Ingresos	Con restricciones		<u>Donaciones acogidas a algún beneficio tributario</u> Total de ingresos
	Sin restricciones		
Otros indicadores relevantes			<u>Gastos administrativos</u> Gastos totales

(Los indicadores financieros presentados en esta sección, podrán ser extraídos directamente de la Nota 15 - de la sección de Estados Financieros - Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades)

Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

(Incluir una breve descripción de las prácticas relacionadas con la satisfacción de los beneficiarios respecto de las actividades y proyectos de la organización)

Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

(Incluir una breve descripción de la participación en redes, y de la coordinación con otros actores para el desarrollo de sus actividades)

Reclamos o incidentes

(Incluir en este apartado la ocurrencia de reclamos o incidentes relevantes, si los hubiere, y su resolución, tales como:

- *Incidentes de discriminación, y acciones correctivas*
- *Reclamos o quejas relacionadas con derechos humanos*
- *Incidentes de corrupción y medidas tomadas*
- *Multas por incumplimiento de leyes o regulaciones y su valor monetario)*

Indicadores de gestión ambiental

(En el caso en que la organización lleve adelante iniciativas de gestión relacionadas con la temática de Medio Ambiente, o bien, que los temas ambientales sean relevantes para el quehacer de la organización, se deberán incluir indicadores de gestión adecuados para reflejar el desempeño en esta área. En el Glosario de este documento se incluye un set de indicadores ambientales tipo, que podrían utilizarse para reflejar el desempeño ambiental de la organización).

III. Estados Financieros

Balance General al 31 de Diciembre de 2012 (Estado de Posición Financiera)¹

ACTIVOS	Año 2012	Año 2011	PASIVOS	Año 2012	Año 2011
Circulante			Circulante		
Disponibles: Caja y Bancos			Obligación con Bancos		
Inversiones Temporales					
Cuentas por Cobrar			Cuentas por Pagar y Acreedores varios		
Donaciones por Recibir					
Subvenciones por Recibir					
Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)			Otros pasivos		
Otras cuentas. por cobrar			Impuesto a la Renta por Pagar		
Otros activos circulantes			Retenciones		
Existencias			Provisiones		
Impuestos por recuperar			Ingresos percibidos por adelantado		
Gastos pagados por anticipado					
Otros					
Activos con Restricciones					
Total Activo Circulante			Total Pasivo Circulante		
Fijo			Largo Plazo		
Terrenos			Obligaciones con Bancos		
Construcciones			Fondos Recibidos en Administración		
Muebles y útiles			Provisiones		
Vehículos					
(-) Depreciación Acumulada					
Activos de Uso Restringido para invertir en.....					
Total Activo Fijo Neto			Total Pasivo a Largo Plazo		
Otros Activos			TOTAL PASIVO		
Inversiones					
Activos con Restricciones			PATRIMONIO		
			Sin Restricciones		
			Con Restricciones Temporales		
			Con Restricciones Permanentes		
			TOTAL PATRIMONIO		
TOTAL ACTIVOS			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		

¹ Cada uno de estos conceptos será definido expresamente para facilitar y uniformizar su preparación; esta versión contiene la estructura básica

Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2012

	Año 2012	Año 2011
Ingresos Operacionales		
Privados		
Donaciones		
Proyectos		
Venta de bienes y servicios		
Estatales		
Subvenciones		
Proyectos		
Venta de bienes y servicios		
Gastos Operacionales		
Sueldos, Leyes Sociales y honorarios		
Gastos Generales		
Gastos Administrativos		
Depreciación		
Castigo de incobrables		
Resultado Operacional		
Ingresos No Operacionales		
Renta de inversiones		
Ganancia venta de activos		
Indemnización seguros		
Egresos No Operacionales		
Gastos Financieros		
Por venta de activos		
Por siniestro		
Resultado No Operacional		
Resultado antes de impuestos		
Impuesto Renta		
Déficit / Superávit del ejercicio		

Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2012**Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales**

Donaciones recibidas
Subvenciones recibidas
Cuotas sociales cobradas
Otros ingresos recibidos
Sueldos y honorarios pagados (menos)
Pago a proveedores (menos)
Impuestos pagados (menos)

Flujo Neto Operacional**Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión**

Venta de activos fijos
Compra de activos fijos (menos)
Inversiones de largo plazo (menos)
Compra / venta de valores negociables (neto)

Flujo neto de inversión**Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento**

Préstamos recibidos
Intereses recibidos
Pago de préstamos (menos)
Gastos financieros (menos)
Fondos recibidos en administración
Fondos usados en administración (menos)

Flujo de financiamiento**Flujo Neto Total****Variación neta del efectivo****Saldo inicial de efectivo****Saldo final de efectivo**

Notas Explicativas a los Estados Financieros (Información de contexto analítica)

1. Información General

1.1. Acto constitutivo, decreto supremo, N° y fecha.

La _____ (Corporación, Fundación) se constituyó por escritura pública de fecha __ de __ de _____, otorgada ante el Notario Público _____.

El Presidente de la República, a través del Ministerio de Justicia, concedió la personalidad jurídica a la (Corporación, Fundación) mediante Decreto Exento N° _____, de fecha _____, el que fue publicado en el Diario Oficial de fecha _____.

1.2. Se deberá señalar claramente los objetivos de la organización y sus principales características (líneas de trabajo, población objetivo, principales actividades).

La (Corporación, Fundación) no tendrá fines de lucro, y tendrá los siguientes objetivos: _____
A efectos de llevar a cabo los objetivos detallados en el párrafo anterior, la (Corporación, Fundación) _____.

2. Criterios Contables Aplicados

(Se deberá incluir, en los casos que corresponda, una descripción de los criterios contables aplicados en la preparación de los estados financieros que a continuación se establecen, teniendo presente que de existir otros que no hayan sido nombrados en esta descripción, deberán ser debidamente revelados, considerando el orden que a juicio de la administración se estime más conveniente)

a. Período Contable

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de _____.

b. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

c. Bases de presentación

Los estados financieros del ejercicio anterior han sido actualizados extracontablemente para efectos comparativos, indicando el índice respectivo, y se han efectuado las reclasificaciones correspondientes, en caso de proceder.

d. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujo de efectivo de la sociedad (entidad) matriz y sus filiales. Filiales son todas las entidades que _____. Los montos y efectos de las transacciones efectuadas entre las entidades consolidadas han sido eliminados.

e. Criterio de reconocimiento de ingresos

Los ingresos corresponden principalmente a las recaudaciones asociadas a _____ y a donaciones efectuadas por _____.

f. Bases de conversión

Los saldos en dólares estadounidenses y unidades de fomento incluidos en el estado de posición financiera han sido traducidos a pesos al cierre del ejercicio, de acuerdo al tipo de cambio informado por el Banco Central de Chile y al valor de cierre de la unidad reajutable, conforme a las siguientes paridades:

	\$ por unidad
Dólares estadounidenses	_____
Unidad de fomento	_____

g. Activo Fijo

Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción, corregido monetariamente.

La depreciación es determinada en base al método _____ considerando la vida útil asignada para los distintos grupos de bienes.

h. Existencias

Las existencias corresponden principalmente a _____ y han sido valorizadas _____.

i. Criterios de valoración de inversiones

j. Bases y forma de cálculo de la indemnización por años de servicio

La (*Corporación, Fundación*) otorga a su personal el beneficio de indemnización por años de servicio en los siguientes casos: _____. Este pasivo es reconocido de acuerdo a las normas técnicas utilizando una metodología _____ que considera _____ (*rotación, tasa de descuento, tasa de incremento salarial, etc.*).

3. Cambios Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de _____ no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior.

4. Caja y Bancos (si fuera aplicable)

5. Inversiones y Valores Negociables (si fuera aplicable)

6. Activos

7. Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar

(Se deben incluir, al menos:

- Endeudamiento financiero
- Comentario respecto de prácticas éticas de recaudación de fondos
- Donantes principales con los montos de la donación (no menos de ocho)
- Fondos provenientes del gobierno
- Uso del sitio web como plataforma para captar fondos)

8. Moneda Extranjera

9. Provisiones, retenciones y castigos

10. Impuesto a la Renta

11. Contingencias y Compromisos

12. Hechos Posteriores

(Se informará todos aquellos hechos significativos de carácter financiero o de cualquier otra índole, ocurridos entre la fecha de término del ejercicio y la de emisión de los estados financieros.)

13. Remuneraciones de los Directores, Consejeros (de haberlos), y equipo Directivo**14. Cambios Patrimoniales (en caso de que sea aplicable)****a. Variaciones Patrimoniales**

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial				
Trasposos por término de restricciones				
Variaciones según Estado de Actividades				
Patrimonio Final				

b. Término de Restricciones

	PATRIMONIO		
	Sin Restricciones	Con Restricciones Temporales	Con Restricciones Permanentes
Expiración plazo de restricciones			
Cumplimiento de las condiciones impuestas por el donante			
Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados			

c. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio

- Restricciones temporales que afectan al patrimonio, él que debe ser destinado a propósitos especiales (detallar)
 - Restricciones permanentes que afectan a ciertos bienes del patrimonio que no pueden ser vendidos; pero se puede disponer de las rentas que generen (detallar)
 - Restricciones que pesan sobre determinados ingresos o rentas, los que sólo pueden destinarse a usos especificados por el donante (detallar).

15. Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades

Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Ingresos y Ganancias				
Aportes estatales				
Aportes privados				
Otros				
Gastos y Pérdidas				
Sueldos, Leyes Sociales y honorarios				
Gastos Generales				
Gastos Administrativos				
Depreciaciones				
Castigo Cuotas				
Incobrables				
Total *				

* El total cuadra con el Resultado Operacional del Estado de Actividades

16. Apertura por proyecto

	Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3 ²	Uso general	Total
Ingresos					
Privados					
Estatales					
Otros					
Ingresos totales					
Gastos y Pérdidas					
<u>Directos:</u>					
Sueldos, leyes sociales y honorarios					
Gastos generales					
Gastos de administración					
Otros					
<u>Indirectos</u>					
Sueldos, leyes sociales y honorarios					
Gastos generales					
Gastos administración					
Otros					
Egresos Totales					
Resultado Operacional					

² Incluir tantos proyectos como se hayan realizado

IV. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

(En este apartado debe incluirse tanto la manifestación de responsabilidad de la dirección, como el informe del auditor independiente, de haberlo, o el informe del panel de grupos de interés, según sea el caso).

"Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe _____ (anual / trimestral), referido al ____ de _____ de _____, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

Fecha: _____ de _____ de _____

V. Guías Adicionales

Se incluye en esta sección un Glosario de términos, y un set de Indicadores de Gestión “tipo “

A. Glosario

Activos sin restricciones, son aquellos activos que la organización sin fines de lucro ha recibido sin estipulaciones restrictivas de ninguna especie, por parte del donante.

Activos de disponibilidad permanentemente restringida, son aquellos activos que derivan de donaciones con restricciones y cuyo uso está limitado por disposiciones expresas del donante.

Activos de disponibilidad temporalmente restringida, son aquellos que derivan de donaciones en las cuales el donante ha establecido limitaciones en su uso, las expirarán a través del paso del tiempo o del cumplimiento de cláusulas especiales preestablecidas.

Aportes Iniciales son las sumas aportadas por los fundadores de la institución, para iniciar sus actividades sociales, y proveer de ingresos para el mantenimiento y desarrollo de la institución.

Corporación sin fines de lucro en una asociación de individuos que persiguen un fin común no lucrativo. El elemento básico de las corporaciones es la colectividad de individuos que la forman.

Cuotas Sociales son las sumas de dinero que se compromete a aportar periódicamente una persona, natural o jurídica, al ingresar en carácter de socio o asociado, a una institución sin fines de lucro.

Donación es la transferencia de activos, prestación de servicios, o extinción de pasivos que una persona, natural o jurídica, efectúa a otra persona o entidad en una transacción no recíproca, sin recibir nada a cambio.

Donación condicional, es aquella donación o promesa de donación, en la que el donante establece un determinado uso futuro, cuyo cumplimiento o incumplimiento, le permite recuperar los activos donados o libera de la promesa de transferir los activos ofrecidos.

Donación de Servicios, las donaciones destinadas a crear, mejorar o acrecentar otros activos de la entidad, mediante prestaciones que requieran de conocimientos especiales.

Donación de disponibilidad restringida (donación con restricciones), es aquella en que el donante especifica el uso que debe darse al activo donado. Se diferencia de la donación condicional, en que ésta establece condiciones para la donación, y en este caso, la restricción no afecta a la donación misma, sino al uso que debe darse al bien donado.

Donación de disponibilidad restringida permanentemente, son aquellas donaciones en las que los activos recibidos deben ser mantenidos permanentemente en la organización sin fines de lucro y ésta sólo puede disponer del total o parte de los recursos generados por dichos activos.

Donaciones de disponibilidad restringida temporalmente, son aquellas en que los activos recibidos en donación pueden ser de libre disposición de la organización sin fines de lucro, una vez que se haya cumplido un determinado período de tiempo, se hayan cumplido disposiciones específicas del donante, o ambas cosas a la vez.

Fundación es una institución destinada a cumplir los fines estatuidos por otra persona, natural o jurídica, que es el fundador de la institución. En ella el elemento básico es el patrimonio destinado a un fin no lucrativo. Pueden ser: fundaciones autónomas o fundaciones fiduciarias.

Fundación autónoma es aquella que se establece con personalidad jurídica propia y que tiene por objeto realizar, mediante los bienes aportados, los fines perseguidos por el fundador.

Fundación fiduciaria es una donación o asignación testamentaria a una persona natural o jurídica preexistente, quien deberá destinar perpetuamente los valores recibidos al fin perseguido.

Global Reporting Initiative es una organización sin fines de lucro que promueve la sustentabilidad económica, social y ambiental.

Grupos de interés son todas aquellas personas o grupos de personas que pueden ser afectados, positiva o negativamente por la organización, y que a su vez pueden afectar positiva o negativamente a la organización. (Ejemplos de grupos de interés son: los trabajadores, los usuarios o público objetivo, las familias de los usuarios, la autoridad, los donantes, la sociedad en general, etc.).

Guía GRI, se refiere a la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad de la Global Reporting Initiative.

Indicador de gestión principal, es el indicador más relevante para la gestión de la organización. En este modelo no ha sido pre definido, ya que podrá variar de organización a organización. No se refiere a un indicador financiero necesariamente. (Ejemplo: número de niños atendidos en el año; número de créditos otorgados, etc. Dependerá de la naturaleza y actividades de la organización).

Ingresos con uso restringido, son aquellos ingresos o ganancias derivados de activos recibidos en donación y que están afectos a restricciones temporales o permanentes.

Ingresos sin restricciones son los ingresos o ganancias percibidos por la organización, que no tienen restricciones en su disponibilidad.

Patrimonio es el activo neto de la institución, formado por los aportes iniciales de los asociados y por los superávit o déficit producidos durante el funcionamiento de ésta.

Promesa de donación, es un acuerdo oral o escrito por el que una persona natural o una institución se compromete a entregar dinero u otros bienes o a extinguir un pasivo de otra entidad, en una fecha futura.

Transacción no recíproca, es aquella en la que una institución entrega un activo o cancela un pasivo de otra, (o recibe un activo o la cancelación de su pasivo) sin recibir o entregar ningún valor a cambio.

Voluntario, es aquella persona que trabaja directamente para la organización sin fines de lucro o participa con su trabajo en alguna de sus actividades, y no recibe remuneración alguna por este concepto.

B. Ejemplos de Indicadores de resultado e impacto³

C.

D.

E. Área de trabajo de la organización	F. Ejemplos de indicadores de resultado	G. Ejemplos de indicadores de impacto
<p>H. Organización relacionada con el apoyo a una enfermedad en particular</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Cantidad y valor monetario de fondos concursables para investigación I. ● Cantidad de enfermos atendidos mediante equipamiento o subsidios para tratamiento médico J. ● Cantidad de enfermos atendidos en las instalaciones de la organización K. ● Packs de información provistos a los enfermos y sus familiares L. ● Horas de voluntariado provistas para la asistencia de los enfermos y sus familiares M. ● Cantidad de contactos con el regulador 	<ul style="list-style-type: none"> ● Resultados de estudios de investigación financiados por la organización (Ej. cambios en el enfoque de tratamiento) N. ● Prevalencia u ocurrencia de la enfermedad O. ● Cambios en la legislación o regulación (provisión de financiamiento, investigación o instalaciones)
<p>P. Organización de superación de la pobreza – asistencia a personas en situación de pobreza / calle</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Cantidad de camas disponibles Q. ● Cantidad de personas a las que se prestó cobijo R. ● Cantidad de raciones de comida entregadas S. ● Valor de la vestimenta entregada T. ● Cantidad de familias apoyadas con alimentación o vestimenta 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cantidad de noches- cama provistas en relación con la cantidad de noches – cama disponibles U. ● Cantidad de personas en situación de calle en la comunidad V. ● Cantidad de personas que se han mudado a un alojamiento definitivo
<p>W. Organización de promoción y desarrollo del deporte</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Cantidad de eventos de promoción realizados X. ● Cantidad de kits de promoción distribuidos Y. ● Cobertura de prensa Z. ● Cantidad de contactos con políticos nacionales o regionales relevantes AA. ● Cantidad de "clínicas de coaching" realizadas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cantidad de nuevos participantes reclutados AB. ● Aumento en la cantidad de participantes AC. ● Nuevas instalaciones disponibles o financiadas

³ Enhancing not-for-profit annual and financial reporting. Best practice reporting - March 2011. The Institute of Chartered Accountants in Australia.

AD. Organización de promoción del empleo para personas vulnerables/en situación de pobreza	<ul style="list-style-type: none">● Cantidad de personas que encontraron empleo durante el año● Cantidad de personas apoyadas en emprendimiento durante el año● Horas de capacitación proporcionadas durante el año● Cantidad de personas que encontraron empleo y lo perdieron antes de un año/seis meses/tres meses	<ul style="list-style-type: none">● Emprendedores apoyados que mantienen sus negocios después de uno/dos/tres años● Aumento del ingreso familiar producto del empleo / emprendimiento
--	--	--

AE.